

AYUDAS INDIVIDUALIZADA DE TRANSPORTE DEL CURSO PASADO (2017/2018)

DIRIGIDA A LOS ALUMNOAS/AS DE BACHILLERATO (ARTES) Y GRADO MEDIO QUE SE DESPLAZABAN FUERA DE SU LOCALIDAD.

El impreso deberá cumplimentarse en la Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Una vez cumplimentada la solicitud, se deberá imprimir, firmar (todos los miembros de la unidad familiar) y se presentará en la Secretaría del centro **HASTA EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2018.**

iii NO ESPERÉIS AL ÚLTIMO DÍA !!!

TODA LA INFORMACIÓN OFICIAL EN EL PORTAL WEB DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN